



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.722.-1

MAT: Aprueba liquidación final de Contrato Servicio de Internet Banda Ancha para establecimientos educacionales municipalizados Rurales de la comuna de Laja.

Laja, 18 de junio de 2013.-

VISTOS:

1. Liquidación Final de contrato por Servicio de Internet Banda Ancha para establecimientos educacionales municipalizados Rurales de la comuna de Laja entre la Municipalidad de Laja y empresa Mauricio Robles y Compañía Limitada, de fecha 18 de junio de 2013,
2. D.A. N° 3.152 de fecha 26/10/2011 que aprueba contrato de prestación de servicio de Internet Banda Ancha.
3. D.A. N° 2.186 de fecha 26/07/2011 que adjudica licitación ID 3736-31-LE11.
4. D.A. N° 2.042 de fecha 12 de julio de 2011 que llama a licitación.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la liquidación final de contrato de fecha 18 de junio de 2013, suscrita entre la Municipalidad de Laja, y empresa Mauricio Robles y Compañía Limitada, por Servicio de Internet Banda Ancha para establecimientos educacionales municipalizados Rurales de la comuna de Laja.

2.- AUTORIZÁSE, la devolución de la Garantía que caucionó el Fiel Cumplimiento del Contrato, según se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	TIPO	N°	MONTO
Mauricio Robles y Compañía Limitada	78.562.680-K	Chile	Deposito a la Vista	023220-9	\$336.003.-

3.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓